



Política. P6

Republicanos y el PSC se consolidan en las elecciones de concejales y cores

Jairo del Pino, de Republicanos es el primer alcalde que el partido de José Antonio Kast logra en Ñuble. Fue electo en Pinto con 52,23% (5.537 votos) de los votos emitidos en esa comuna.

La autocrítica del presidente del Servel:



Los escrutinios son terribles cuando hay cuatro candidaturas al mismo tiempo"

ANDRÉS TAGLE
PRESIDENTE DEL SERVEL

País. P11



Servel confirma a los nuevos integrantes del Concejo Municipal de Chillán

Política. P6

Estiman aumento de 18,5% en la superficie de cerezos en la región el último año



Economía P10

Sumaron 3.525 hectáreas en 2023, sin embargo la participación de Ñuble en la superficie nacional (74.148 ha) aún es menor, apenas un 4,8%, muy distante de las regiones de O'Higgins (29.234 ha) y el Maule (31.240 ha), que en conjunto representan más del 80%.



Deportes. P14

Ñublense quiere cerrar hoy la llave en casa y meterse en semifinales de Copa Chile

Alcalde de Chillán Viejo fue detenido y formalizado tras denuncia por violencia intrafamiliar

Jorge del Pozo, quien fue reelecto en la comuna histórica, quedó en libertad, pero con prohibición de acercarse a la víctima. Ayer por la mañana compareció ante el Juzgado de Garantía, que decretó un plazo de investigación de tres meses. Por la tarde, un grupo de mujeres se convocó frente al municipio en una acción de protesta, donde expusieron que el jefe comunal enfrenta dos denuncias por presunto abuso sexual.

Política. P4



FOTOGRAFÍA: Cristian Cáceres Hermosilla

Opinión & debate.

EDITORIAL

Transparencia

Otro aspecto en el que se está al debe, tras 15 años de vigencia de la Ley de Transparencia es equiparar las obligaciones y derecho de acceso de la administración del Estado a los órganos autónomos, principalmente al Congreso que, a punta de episodios de corrupción y encubrimientos, hoy es la institución más desprestigiada del país.

Uno de los factores que ayudan a un involucramiento más activo de las personas en la cuestión pública es la información con que cuentan, el acceso a ella y la burocracia que permite canalizar las opiniones y necesidades ciudadanas de manera rápida y oportuna.

En ese sentido, la Ley de Transparencia, promulgada hace ya 15 años fue un acierto, ya que ha permitido que cualquier persona solicite información a los servicios públicos, y establece obligatoriedad en cuanto a la publicidad de una serie de elementos de gestión a través de plataformas digitales, a las que también cualquier persona tiene acceso. Mientras que en el caso de los medios de comunicación, ha permitido la realización de investigaciones que han desvelado casos de corrupción y alto interés público.

Sin embargo, siendo un paso muy positivo, se requiere continuar avanzando en algunos aspectos. Por ejemplo, convendría revisar las causales de reserva que se han mal utilizado para no entregar información. El año pasado el Consejo para la Transparencia tuvo que enfrentar cientos de juicios, dado que por diversas causales, hay organismos que presentan recursos ante la justicia para no entregar información. Sin embargo, en un 86% de los recursos ante instancias judiciales -que alcanzaron un total de 242 entre recursos de queja y reclamos de ilegalidad- se ratificó lo decidido por el Consejo.

Igualmente, después de 15 años sería muy positivo equiparar las obligaciones de transparencia y derecho de acceso de la administración del Estado a los órganos

autónomos, principalmente al Congreso que, a punta de episodios de corrupción y encubrimientos, hoy es la institución más desprestigiada del país.

Otro aspecto en el que se está al debe, tras 15 años de vigencia de la Ley de Transparencia es la formación, educar para que la gente conozca y ejerza sus derechos y responsabilidades, ya que en la medida que exista más y mejor formación cívica, habrá también mejores ciudadanos y más comprometidos con el bien común. A nivel de comunicación pública, la pregunta que en esta primera etapa no ha tenido una respuesta satisfactoria es cómo la información que se entrega por transparencia activa puede ser realmente útil para la ciudadanía, en formatos simples y lenguaje claro.

Un reciente análisis macroeconómico del capital social chileno, realizado por la OCDE (2022), concluye que nuestro país presenta bajos niveles de participación, y las personas tienen poca costumbre de hacer valer sus derechos.

Por esta razón, el Estado ha asumido en parte ese rol a través de un fortalecimiento de las superintendencias, que son organismos fiscalizadores de determinadas actividades económicas o servicios públicos, como la Salud, Educación, Pensiones, Isapres, Comunicaciones, entre otras.

Es positivo que el Estado asuma una función más activa para la entrega de información, pero se debe tener cuidado que esta intervención no se extienda y se traduzca también en un paternalismo en la defensa de derechos individuales que no contribuye en nada a una sociedad civil más empoderada.

Opinión

Formar talento para un futuro sostenible



Manuel Farías
Director de Educación Técnica Fundación Chile

Qué duda cabe que uno de los desafíos globales con mayor impacto en nuestros territorios es la crisis climática. El aumento de la temperatura del planeta, impulsado principalmente por la acumulación de gases de efecto invernadero, y el crecimiento sostenido de la población mundial han intensificado este fenómeno.

Estas fuerzas han desencadenado un debate relevante sobre la necesidad de disminuir las emisiones reemplazando la matriz energética por energías renovables, mejorando la eficiencia del uso de los recursos hídricos y estableciendo políticas y acciones para adoptar la economía circular como una práctica predominante en la gestión de residuos. Estas iniciativas, entre otras, son vitales para asegurar un futuro sostenible.

El reciente Informe de Carbono-Neutralidad y Resiliencia de 2024 deja claro que la ambición de convertir a Chile en un país carbono-neutral no es una simple aspiración, sino una meta concreta que requiere de esfuerzos coordinados en todos los frentes. Pero en el centro de esta transformación hacia una economía verde se encuentra un desafío crucial y

a menudo subestimado: la formación del capital humano necesario para impulsar este cambio.

En esta carrera hacia la sostenibilidad, más de 2 millones de personas —un 23,4% del total de ocupados del país— trabajan en empleos con potencial verde, según el último estudio del Observatorio Laboral Metropolitano. Este porcentaje es aún mayor en regiones como Antofagasta y Atacama, que lideran esta tabla. Aunque alentadoras, estas cifras plantean una duda: ¿estamos formando a las personas adecuadas para cubrir estos puestos? La infraestructura y la tecnología son esenciales, pero el verdadero motor de la transición verde es el talento: trabajadores capacitados para enfrentar los desafíos de la sostenibilidad.

A nivel global se espera una escasez de 7 millones de trabajadores especializados en estas áreas para 2030, y Chile no será la excepción.

Ni las empresas, ni el sector público ni las propias comunidades pueden permanecer indiferentes ante estos desafíos. No se trata solo de impulsar políticas más radicales y adoptar posiciones más comprometidas, sino que también de formar el talento humano

capaz de navegar la complejidad de este nuevo escenario.

La transformación verde no debe ser un privilegio de unos pocos. No todos trabajarán en energías renovables, pero todos deberían tener acceso a empleos sostenibles que permitan contribuir al desarrollo de un país más justo y equilibrado. La educación técnica juega un rol fundamental en este sentido, como una herramienta poderosa para igualar oportunidades y garantizar que el avance hacia la sostenibilidad sea también un avance hacia la justicia social.

Para lograrlo, es fundamental construir un sistema de calificaciones que vincule el mundo laboral con las instituciones formativas, estableciendo marcos de referencia que aborden las competencias necesarias para la formación del talento verde. Estas competencias no deben limitarse solo a habilidades técnicas o especializadas de un sector en particular, sino que deben ser transversales, entendiendo que tanto los oficios como las profesiones enfrentarán una transición hacia una economía verde. Es fundamental estar preparados para aprovechar las oportunidades que generarán los empleos del futuro.

En las redes



Caro Provoste. Y por qué el alcalde Jorge del Pozo queda en libertad? Solo por ser alcalde. Porque si hubiera sido cualquier otro hombre común y silvestre queda en prisión preventiva. Algo no cuadra en esta justicia.



@AxelCallis. Y al final siempre las elecciones ponen las cosas en su lugar: habían partidos con más prensa que votos.



@baradit. No hubo debate progresista. Ni hubo aplanadora derechista. No hubo migración hacia Republicanos, pero crecieron en concejales. Se perdió Santiago, pero se ganó Puente Alto. Nuñoa es un municipio histórico de derecha. Primera bandera evangélica en un municipio.



Jorge Luis Moya Moreno. En un país serio, donde la justicia y la policía funcione y donde el ejecutivo haga su pega, sería imposible que un tipo como Monsalve a estas alturas luego de ocurridos todos sus actos delictuales todavía estuviera suelto, gozando de completa libertad?

LA DISCUSIÓN

Director: Francisco Martinic Figueroa • **Representante legal:** Fernando Andrés Venegas Traba • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



El Partido Republicano en Ñuble pasó de un concejal a 15, un alcalde, 2 consejeros regionales y 12 concejales"

MARTÍN ARRAU
PARTIDO REPUBLICANO



La industria de la cereza ha crecido muchísimo durante los últimos años, y estamos frente a un año muy desafiante"

CLAUDIO VIAL
GERENTE GENERAL DE RANCO CHERRIES

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Personas mayores y ciberseguridad

Señor Director:

Según datos del INE, el envejecimiento de la población seguiría creciendo en regiones. En el ámbito local se estima que la región del Ñuble tendrá un 31,4% de personas mayores al año 2035, es decir, la región con la más alta a nivel nacional.

En el cierre del Mes de la Ciberseguridad, es importante mencionar que cerca de un tercio de las personas mayores ha sido víctima de fraude por internet en 2024, según el reciente estudio "Radiografía Digital de Personas Mayores: Senior Tech 2024", realizado por ClaroVTR y Critería. Y pese a que un 90% de los encuestados verifica la confiabilidad de los sitios antes de exponerse a noticias falsas, y un 76% asegura saber cómo proteger sus contraseñas, existe un 12% de personas mayores que aún no aplica medidas de seguridad, quedando vulnerables a estafas, como la suplantación de identidad y el robo de dinero.

Es crucial que tanto los actores públicos como privados intensifiquen los esfuerzos para educar a nuestros mayores en ciberseguridad y verificación de fake news, sobre todo ante la creciente confianza que declaran tener en lo que leen en internet -aumentando del 8% en 2022 al 12% en 2024. Las iniciativas de capacitación en habilidades digitales son esenciales para que este grupo etario pueda navegar de manera segura en el mundo digital.

Cynthia Soto Cifuentes
Gerenta de Sostenibilidad de ClaroVTR

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Menos feriados, más vacaciones

Señor Director:

En las últimas semanas, la discusión sobre la posibilidad de reducir los feriados y aumentar las vacaciones legales se ha tomado la agenda laboral. Este debate es clave para impulsar el bienestar de los trabajadores, mejorar la productividad y posicionar a Chile a la vanguardia de las políticas laborales en Latinoamérica y el mundo. Actualmente, los colaboradores tienen derecho a 15 días hábiles de vacaciones, lo que equivale a tres semanas corridas. Por otro lado, existen 16 feriados legales, 5 de ellos irrenunciables. Estas cifras se contraponen a la tendencia europea que prioriza más vacaciones versus menos días libres que, en nuestro país, le cuestan a la economía nacional entre 0,2 y 0,4 puntos de crecimiento mensual.

Se trata de que todos ganemos para elevar la productividad, el crecimiento del país y la calidad de vida de los ciudadanos. Abordemos esta discusión con seriedad y sin matices políticos.

Felipe Cuadra
CXO & Co-founder en Rankmi

¿Mejor niñez?

Señor Director:

En 2020 la Fundación San Carlos de Maipo evidenció que uno de cada dos reos del sistema penitenciario pasó su infancia y adolescencia en un centro del Servicio Nacional de Menores. Por esta y otras razones, la creación del Servicio de Protección Especializada Mejor Niñez, llenó de esperanza la forma en la que la atención hacia la niñez y adolescencia vulnerada en sus derechos sería renovada.

Aunque dicha esperanza continúa, tras tres años, está bastante debilitada. Listas de espera, ausencia de cupos, falta de profesionales especializados, condiciones laborales inestables para los funcionarios, convenios imperfectos y ausencia de reglamentación, han marcado la instalación de la nueva institucionalidad.

La situación es aún peor con aquellos adolescentes que cruzan la frontera de la mayoría de edad. La ley expresa que los adolescentes serán acompañados hasta los 24 años para asistirlos en su

inserción en la sociedad mediante estudios superiores, pero en este momento, nada de ello está en el mapa. Así ¿Por cuánto más es tolerable que no se cumpla la ley? ¿Cuándo se verá que el cambio fue real y no solo un cambio de nombre? ¿Hasta cuándo será prudente tener esperanza? ¿Cuánto más se puede esperar?

Nicolás Ibáñez
Académico Facultad de Derecho UACH

Libertad económica en retroceso

Señor Director:

La reciente caída de Chile en el ranking de libertad económica del Fraser Institute es una señal alarmante que no podemos pasar por alto. Este descenso refleja desafíos estructurales que limitan nuestro potencial de crecimiento y desarrollo. Es fundamental fortalecer nuestras instituciones y promover políticas que generen confianza y atraigan inversión.

Es necesario también abordar de manera efectiva el problema de la seguridad ciudadana, esencial para un clima de negocios saludable. Solo mediante acciones concretas y un compromiso conjunto podremos revertir esta tendencia y construir un Chile más próspero y competitivo en el escenario global.

Leonardo Rivas
Académico Universidad Autónoma de Chile

Olvido de las enfermedades raras

Señor Director:

En el Presupuesto 2025 las enfermedades raras, que necesitan un tratamiento de alto costo como la Atrofia Muscular Espinal (AME), han sido olvidadas. En el erario 2024, se aprobaron más de \$27.000 millones para pagar judicializaciones, lo que no es suficiente ni equitativo. En tanto, en el primer semestre el presupuesto quedó corto y se desembolsaron más de \$38.000 millones, reflejando un uso poco eficiente de los recursos, en lugar de establecer un protocolo transparente de acceso para todos los pacientes.

Son miles de familias que requieren financiamiento para terapias que salvan

vidas y queremos hacer un llamado al Parlamento para que en el 2025, las partidas presupuestarias consideren fondos para cubrir las necesidades de acceso de pacientes con enfermedades raras como la AME, permitiendo al Estado acceder a mejores condiciones de compra, optimizar el uso de los recursos existentes y dar cobertura a un mayor número de pacientes.

El Gobierno ha reconocido problemas de holgura fiscal para asegurar el tratamiento de pacientes con AME, lo que se podría solucionar -al menos en parte-, con la reasignación de los recursos disponibles, para lo cual solo se necesita voluntad política.

Paulina González
Presidenta de FAME Chile

Política pendular

Señor Director:

Tras los recientes comicios electorales quedó en evidencia el cambio en el comportamiento de los votantes al pasar del voto voluntario al obligatorio. Chile, en esencia, es un país que tiende a la moderación, evitando los extremos. Por eso, esta elección representa un triunfo para la sensatez, la experiencia y el valor de los acuerdos y diálogos.

Aunque la oposición celebra sus resultados, no se debe olvidar el descalabro que enfrentaron en las elecciones de 2020. En ese contexto, su desempeño reciente partía de una base muy baja, haciendo más sencillo superar las expectativas. Por otro lado, aunque el oficialismo experimentó pérdidas, también consiguió avances relevantes.

En términos de correlación de fuerzas, el oficialismo aún mantiene ventaja sobre la oposición, pero las brechas se han estrechado. Esto refleja un ciclo político profundamente pendular, donde cada evento y coyuntura impacta de manera decisiva en el ánimo del electorado. En este escenario, las encuestas se vuelven herramientas cada vez más inexactas, incapaces de anticipar decisiones que se resuelven en el último momento, dentro de la privacidad de la urna.

Rodrigo Durán Guzmán

HUMOR

Vocales



-Uufff...

FOTO DEL LECTOR



Fondo de Segegob impulsa proyecto de capacitación para personas mayores en La Victoria. El proyecto, financiado por el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP) de Segegob recibió un presupuesto de 2 millones de pesos, buscando proporcionar herramientas prácticas a personas mayores.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Usted sabe reconocer los síntomas de un accidente cerebrovascular?

35% Sí **65%** No

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



Crisis económica de 1929. Un 24 de octubre de 1929, la Bolsa de Nueva York, el mayor mercado de valores del mundo, se derrumbó. Se vendrían años de crisis con nefastas consecuencias para Estados Unidos y el resto del mundo.

Política.

Estado de ebriedad

Persona de la Segunda Comisaría de Carabineros de Chillán concurrió hasta un domicilio ubicado en calle 18 de Septiembre de la capital regional para realizar el procedimiento, donde se constató además el estado en ebriedad de la autoridad.

JORGE DEL POZO

Alcalde reelecto en Chillán Viejo fue detenido y formalizado tras denuncia por violencia intrafamiliar

El imputado quedó en libertad, pero con prohibición de acercarse a la víctima. El Juzgado de Garantía decretó un plazo de investigación de tres meses. Además, se otorgó autorización para que cercanos a Del Pozo puedan retirar sus

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTO: LA DISCUSIÓN

Cerca de las 6.00 horas de este lunes fue detenido Jorge del Pozo, alcalde reelegido en Chillán Viejo, por una denuncia de violencia intrafamiliar presentada por su pareja.

A horas de triunfar en su comuna con un 52,6% de los votos, personal de la Segunda Comisaría de Carabineros de Chillán concurrió hasta un domicilio ubicado en calle 18 de Septiembre de la capital regional para realizar el procedimiento, donde se constató además el estado en ebriedad de la autoridad, por lo que todos los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público para las diligencias correspondientes.

La información fue confirmada por Carabineros Ñuble, quienes precisaron que el imputado pasó a su control de detención durante la jornada. Asimismo indicaron que la víctima fue diagnosticada con lesiones de carácter leve.

En la audiencia de formalización, realizada en el Tribunal de Garantía de Chillán, a Del Pozo se le imputó el delito de lesiones menos graves en contexto de VIF.

Según se relató, el imputado se habría abalanzado sobre la víctima, tomando parte de su cabello.

“Hay que aclarar que por normativa legal las lesiones clínicamente leves, como son en el caso, se catalogan jurídicamente como menos graves cuando son en contexto de violencia intrafamiliar. Los antecedentes que tenemos es que efectivamente el imputado con la víctima, junto a otras personas, posterior a conocerse los resultados de la elección, que eran positivos para el imputado, habrían asistido a algún tipo de celebración. Ahora sería prematuro tratar de vincular aquella circunstancia con el hecho delictivo ocurrido ya en horas

de la madrugada”, explicó la abogada asesora con especialidad en violencia de género y violencia intrafamiliar de la Fiscalía de Ñuble, Deysi Salinas.

La fiscalía expuso que no hay registro de anteriores denuncias de la víctima contra el imputado como para haber pedido una cautelar más restrictiva.

“No tenemos denuncias anteriores en contexto de violencia intrafamiliar entre la víctima y el imputado. Es importante señalar que no existan denuncias. Nosotros, como Ministerio Público, no podemos aseverar que este sea el primer hecho o no, porque en los casos de violencia intrafamiliar muchas veces la víctima no denuncia las primeras agresiones”, dijo.

El imputado quedó en libertad, pero con prohibición de acercarse a la víctima. El Juzgado de Garantía decretó un plazo de investigación de tres meses. Además, se otorgó autorización para que cercanos a Del Pozo puedan retirar sus pertenencias del domicilio que compartía con la conviviente.

Reacciones

El caso de la autoridad chillanvejana fue abordado en un punto de prensa esta mañana de las autoridades locales que entregaron un balance de las

elecciones regionales y comunales. En la actividad, la seremi de Gobierno, Valentina Pradenas, anunció que Sernameg está disponible para entregar representación legal y apoyo psicológico a la víctima en caso que lo requiera.

“Desde el Servicio de la Mujer se nos ha informado que la abogada de dicho servicio va a participar de la audiencia de formalización esta mañana y, como es en otras ocasiones, el Sernameg va a ofrecer el patrocinio a la víctima siempre cuando quiera tomarlo, así que la verdad se han activado todos los protocolos por parte del Estado. El trato para todas las víctimas es igual así que se trata de una ayuda sicosocial siempre cuando la víctima así lo requiera aceptar”, anunció.

La concejala Evelyn Baltierra (PR) lamentó lo sucedido y espera que el caso se pueda aclarar.

“Desmotiva un poco, por el esfuerzo que se hace para brillar por buenas cosas en el municipio. Es algo que está en investigación, los tribunales en algún momento deberán determinar si es culpable o no. Lo importante es que el municipio siga funcionando para servir a la comuna, pero no habría problema en eso porque están todos los funcionarios trabajando y cuando él no estuvo (por campaña)

funcionó de manera normal con la administradora municipal Lorena Monti”, comentó.

El ex candidato a alcalde por Chillán Viejo y concejal (PS), Rafael Palavecino, se mostró crítico y reflexivo ante la situación, lamentando el impacto negativo que este tipo de situaciones tiene en la percepción pública de la política.

“Toda situación de violencia es lamentable, que no debería suceder. Creo que nuestras autoridades debería tener una altura moral y ética acorde a los cargos. Hoy en día la política está siendo bien desprestigiada por temas ligados a la corrupción, a la violencia y al abuso. El alcalde del Pozo recordemos que tiene dos denuncias por abuso sexual y otras por acoso laboral, y curiosamente todo en contra mujeres. Claramente en Chile opera la presunción de inocencia hasta que no se demuestre lo contrario, pero como sociedad creo que debemos ponernos en el lugar de las víctimas y cuando suceden este tipo de situaciones son condenables. Nuevamente Chillán Viejo está apareciendo ante la opinión pública por hechos que no tienen nada que ver con buena gestión, sino por hechos que nos avergüenzan. Espero que la justicia pueda actuar”, opinó.

Durante este año el alcalde elegido ha enfrentado dos casos por presunto abuso sexual contra mujeres quienes han presentado querrelas en su contra.



Hijo intervino

Según se expuso en la audiencia, la autoridad reelegida, bajo los efectos del alcohol, se habría abalanzado sobre la víctima y le habría tirado el pelo a la mujer. En el conflicto, su hijo habría intervenido para separar a la pareja.

Política

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTO: LA DISCUSIÓN

EN EL FRONTIS DEL MUNICIPIO

Grupo de vecinas se manifestó en Ch. Viejo contra alcalde denunciado por VIF

Hasta el frontis del Municipio de Chillán Viejo llegó un grupo de vecinas durante la tarde de ayer para manifestar su rechazo contra el alcalde reelecto en la comuna, Jorge del Pozo, tras su formalización por el delito de lesiones menos graves en un contexto de violencia intrafamiliar contra su conviviente (ver página 4).

Las mujeres que llegaron a la convocatoria calificaron como graves los cargos que pesan en contra del jefe comunal, esgrimiendo que anteriormente ha enfrentado otras dos querellas por presunto abuso sexual, por lo que cuestionaron que la autoridad siga al frente de la comuna y exigieron su renuncia.

Pasadas las 19.00 horas, Katherine Villegas, vocera de "mujeres autoconvocadas", expresó su preocupación por los antecedentes vinculados a violencia de género que arrastra la autoridad, ya que a su juicio afectan la confianza en el consistorio.

"Las acusaciones contra Jorge del Pozo no solo han puesto en riesgo su legitimidad, sino también la dignidad y el bienestar de las mujeres que habitamos esta comuna. Nosotras exigimos su renuncia inmediata y que la comuna sea liderada por una persona con un historial limpio y con un compromiso real con la comunidad. No toleraremos que personas con antecedentes de violencia y abuso continúen al mando de la comuna", manifestó.

Otras causas

El pasado 7 de marzo se declaró admisible una querrela criminal en contra de Jorge Del Pozo, actual alcalde de Chillán Viejo, por presunto abuso sexual a una mujer de iniciales E.S.P., actual directora de

Mujeres que llegaron a la convocatoria calificaron como graves los cargos que pesan en contra del jefe comunal, esgrimiendo que anteriormente ha enfrentado otras dos querellas por presunto abuso sexual.

A las 19.00 horas llegaron al municipio las mujeres autoconvocadas.



Las acusaciones contra Jorge del Pozo no solo han puesto en riesgo su legitimidad, sino también la dignidad y el bienestar de las mujeres que habitamos esta comuna"

KATHERINE VILLEGAS
VOCERA

un jardín infantil de la comuna, por hechos ocurridos durante el año 2022.

En la querrela, interpuesta por el abogado penalista Juan Francisco Maibee, se indica que Del Pozo habría iniciado una persecución laboral y personal en contra de la funcionaria, ya que esta no habría

accedido a un encuentro íntimo que el jefe comunal le propuso en una audiencia que solicitó la demandante.

En tanto, el lunes 1 de abril fue ingresada al Poder Judicial una nueva querrela por presunto abuso sexual cometido por el alcalde de Chillán Viejo, Jorge del Pozo.

Esta segunda querrela fue presentada por el mismo abogado defensor, Juan Francisco Maibee, representando a una mujer de iniciales R.D.G., quien denunció al jefe comunal por un hecho ocurrido hace cuatro años atrás, mientras ella era funcionaria municipal de la Dideco.

Sernameg y caso Del Pozo: "nos pusimos en contacto con la víctima para ofrecer el apoyo psicosocial"

A través de una declaración pública, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género en la Región del Ñuble, informó que tomaron "conocimiento de una nueva denuncia en contra de alcalde de Chillán Viejo, Jorge Del Pozo Pastene, y nos pusimos en contacto con la víctima para ofrecer el apoyo psicosocial que se requiere en este tipo de casos de conmoción pública, el que fue aceptado, por lo que se derivará para recibir una atención especializada. Asimismo, se puso a disposición la representación jurídica del caso, la que debe ser ratificada por la denunciante".

Agregarón: "desde SernamEG estamos a disposición de las víctimas, en quienes reconocemos la difícil tarea que implica denunciar, por lo que respetamos sus decisiones y estaremos siempre disponibles para acompañarla en este proceso".



AVISO CORTE CALLE

Se informa **Calle DIEGO PORTALES** cerrada, entre **CHORRILLOS** y **AV. ARGENTINA**, por trabajos de Urbanización.

Tomar hacia el Poniente por calle **MANUEL MONTT**, la que será Unidireccional.

INGECONSUR LTDA.

Política

Chillán: Servel confirma a nuevos integrantes del Concejo Municipal

El Servicio Electoral (Servel) entregó finalmente ayer los resultados y confirmaciones de los concejales ganadores en la comuna de Chillán, en las elecciones de este sábado y domingo. El nuevo concejo municipal está compuesto por 10 integrantes, y entre ellos, hay tres quienes vuelven a sus funciones como Rodrigo Ramírez (UDI), Brígida Hormazábal (PS) y Yanina Contreras

(IND).

Los nuevos concejales son Iván Badilla (IND), Débora Fernández (PSC), Carolina Chávez (RN), Yerson Soto (PR), Cristian Jara (Pavp), Raúl Franulic (Republicano) y Catalina Sandoval (Republicano). En los concejales que obtuvieron las primeras mayorías de votos fueron Ramírez (9.987), Brígida Hormazábal (6.198) y Badilla (4.049).



TIENDA DE JOSÉ ANTONIO KAST ALCANZÓ, ADEMÁS, LA ALCALDÍA DE PINTO CON JAIRO DEL PINO

Republicanos y el PSC se consolidan en las elecciones de concejales y cores

Ambas colectividades, de reciente formación, llegaron al concejo de Chillán y al Consejo Regional. En el caso del Partido Republicano, el estratega nacional de la campaña, Martín Arrau, destacó que fueron la única colectividad cuyos candidatos(as) hicieron propaganda orgullosos(as) de su militancia.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: REPUBLICANOS

Con un 15,69% de la votación y 60 consejeros en todo Chile, Republicanos se transformó en el partido más grande en la elección de consejeros regionales a nivel nacional; los segundos en concejales, con un 13,81% y 234 electos, y con un 13,83% y dos segundas vueltas, el partido con mayor votación de gobernadores.

Un resultado que también se puede extrapolar a Ñuble: un alcalde (Jairo del Pino, en Pinto), 12 concejales y dos consejeros regionales.

Junto con ser el partido de mayor

crecimiento, fue uno de los pocos, junto al Partido Social Cristiano (PSC) que hizo su campaña orgulloso de su marca política.

“Sin duda, nuestras ideas y propuestas avanzaron en todo Chile y particularmente en Ñuble, donde con muy pocos años de vida desplazamos a colectividades de larga historia. Fuimos el partido de mayor crecimiento, pasando de tener la representación de un solo concejal, a tener doce, y ser la segunda fuerza en toda la región. Además, sumamos nuestro primer alcalde, Jairo del Pino en Pinto, y dos consejeros regionales en Diguillín; María Elena Acuña y Christopher Casanova, quienes serán muy importantes para la fiscalización de una gestión con muchas sombras

desde el Gobierno Regional”, sostuvo la encargada electoral del partido en Ñuble, Cecilia Medina.

La estrategia “Arrau”

Pero a la hora de hablar del éxito de la campaña del Partido Republicano, este tiene nombre y apellido: el exintendente de Ñuble, Martín Arrau, considerado el estratega del diseño que tiene hoy a la colectividad posicionada en todo Chile.

“Esto hay que mirarlo en varios planos. Lo primero, muy contento, porque la base del Partido Republicano en Ñuble pasó de un concejal a 15 autoridades electas, un alcalde, dos consejeros regionales y 12 concejales, teniendo presencia en muchísimos órganos, y dando de frente la ba-

Martín Arrau apoyó especialmente al primer alcalde republicano electo de Ñuble, Jairo del Pino, en Pinto.

“EL PSC llegó para quedarse”

“Como PSC, en una primera votación a nivel nacional, tuvimos buenos resultados no solo porque ganamos una de las comunas más grandes, como Concepción, sino porque además tenemos consejeros regionales y concejales electos en muchas comunas del país, como por ejemplo, acá en la comuna de Chillán con nuestra concejala electa, Débora Fernández, que creo, va a hacer un muy buen trabajo en el municipio, y nuestra consejera electa también, Geraldine Aravena, por la Provincia de Diguillín. Esto nos muestra que el PSC llegó para quedarse y proyectarse”, sostuvo la presidenta de la colectividad y diputada por Ñuble, Sara Concha.

talla ahí, en espacios que antes no teníamos, algo que se repite en todo Chile. Somos el partido más votado, y con dos candidatos a gobernadores pasando a segunda vuelta”, sostuvo el dirigente nacional del partido.

A juicio de Arrau, “la oposición avanza con resultados bastante históricos, la pérdida para el oficialismo es, en algunos casos, el peor resultado del año 90, así que no es menor, y eso da cuenta también de un voto de rechazo y castigo al oficialismo. Yo destaco la consistencia respecto de nuestras propuestas de seguridad, de generación de empleo, pero también en temas más culturales o valóricos, el respeto, el mérito, la familia, la propiedad privada, cosas de ese estilo, que también hoy día son urgentes, y la ciudadanía así lo siente, y creemos que por eso se muestra este resultado. Y lo segundo, desde el punto de vista de campaña, darse cuenta que fuimos el único partido que consistentemente hizo campaña diciendo quiénes éramos, llamando a votar por republicanos. El resto de los políticos, por lo general, escondían su marca o se declararon independientes, siendo que claramente pertenecen a un sector político. Y eso nos tiene muy contentos, porque dimos la batalla y demostramos que se puede hacer política siendo totalmente transparentes, abiertos, teniendo las ideas por delante, y eso da buenos resultados en política”.



Política



Las mayores filas de atención a público se registraron el sábado.

A las cinco de la mañana se transmitieron los últimos reportes de votaciones

Jornada estuvo marcada por el lento recuento de votos. Hoy estarán todos los establecimientos educacionales funcionando de manera normal, a excepción de los colegios escrutadores.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTO: LA DISCUSIÓN

Durante el sábado y domingo las autoridades a cargo del proceso electoral en la Región de Ñuble entregaron reportes de manera constante de las jornadas de votación, y cómo estas se desarrollaban en toda la región.

Hubo algunos hechos aislados, como el que sucedió en San Carlos el sábado, tras la detención de cuatro personas que habrían generado una riña familiar entre ellos al momento de hacer la fila para sufragar.

Pero en general, las jornadas se desarrollaron de manera normal y la gente solo tuvo que soportar las altas temperaturas durante estos dos días.

Este lunes nuevamente se realizó un balance general de las jornadas, donde se destacó la alta participación, sobre todo, del día sábado.

Así lo expresó el delegado presidencial regional, Rodrigo García, indicando que "tenemos un balance bastante positivo, todo el proceso se llevó de manera normal".

"Destacar la participación muy activa de toda la comunidad de Ñuble. Como se informó, la mayor parte de los votantes fueron el día sábado y el domingo se llevó una jornada más rápida. Estamos muy contentos con la participación.



La participación fue muy activa de toda la comunidad de Ñuble. Como se informó, la mayor parte de los votantes fueron el día sábado"

RODRIGO GARCÍA
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

Es un ejemplo más de la cultura cívica que tiene Ñuble", indicó la autoridad.

Añadió que, para hoy martes, estarán todos los establecimientos educacionales funcionando de manera normal, a excepción de los colegios escrutadores, los cuales entregarán los recintos durante esta jornada.

Más de 15 mil excusas

Las mayores filas de atención a público se registraron el sábado, ya que durante esa jornada fueron recibidas más de 8.000 excusas en los distintos cuarteles de Carabineros. La única excusa que recibió la entidad fue por haber estado a más de 200 kilómetros del local de votación.

Este lunes se entregó el balance final, el cual registró más de 15.000 excusas. Así lo informó el teniente coronel, Julio Beltrán, subprefecto de los Servicios de Ñuble, dando cuenta que estas fueron ingresadas tanto de manera presencial, como por la Comisaría Virtual.

"Fueron más de 15.000 excusas que fueron recepcionadas en los distintos cuarteles policiales, tanto por Comisaría Virtual, como por los talonarios que estaban a disposición del público", indicó.

También agregó que hubo "más de 2.000 controles vehiculares y 1.000 de identidad. También hubo dos infracciones por propaganda electoral fuera de plazo, así como cinco detenciones que fueron en contexto de las elecciones. Cuatro por riña y uno por agresión", agregó Beltrán.

Cierre a las cinco de la mañana

Desde el Servicio Electoral (Servel) Ñuble, indicaron que a las 5 de la mañana fueron enviados los últimos reportes de las votaciones "para la acumulación de datos en la región".

"Tenemos todos los datos ya transmitidos. Hoy (ayer) tenemos 19 colegios escrutadores y funcionarán en siete sedes para revisar todas las actas que están descuadradas. También para revisar las observaciones que se colocaron en las mesas. Si no finalizan el lunes, seguirán trabajando durante este martes", añadió.

Diputados Bravo y Martínez exigen a Boric cambio de gabinete



Los diputados UDI por Ñuble, Marta Bravo y Cristóbal Martínez, llamaron al Presidente Gabriel Boric a adelantar y realizar un cambio de gabinete "profundo" en los próximos días, luego de la derrota que sufrieron los partidos oficialistas durante las recientes elecciones municipales y territoriales.

Si bien los parlamentarios gremialistas venían solicitando desde la semana pasada un cambio al interior de los equipos ministeriales, sobre todo por la crisis desatada a raíz de la denuncia por abuso sexual y violación en contra del ex subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, tras conocer los resultados de los últimos comicios y el retroceso que vivieron las colectividades de izquierda y centro izquierda, ambos calificaron como "indispensable" que el ajuste en el gabinete se realice "lo antes posible", evitando así esperar hasta mediados de noviembre, que es la fecha en que vence el plazo para que las autoridades renuncien si quieren participar en las elecciones de 2025.

Sin embargo, además de precisar que "existen distintos ministros que no deberían continuar en el gabinete", los representantes del Distrito 19 conminaron al actual Mandatario a que las futuras autoridades que se integren al Gobierno "tengan la suficiente experiencia", como también una "capacidad de gestión demostrada", asegurando que "nuestro país no resiste un año más a la deriva".

"Así como es indispensable que el Presidente Boric adelante el cambio de gabinete proyectado para mediados de noviembre y realice una reestructuración profunda en su equipo ministerial, también es fundamental que los nombres que se integren al Gobierno no solo tengan la suficiente experiencia, que es lo que ha faltado estos dos años y medio de administración, sino que principalmente tengan una capacidad de gestión que sea comprobable", reiteró Bravo y Martínez.



IMPORTACIONES REUS
Pisos y Porcelanatos

IMPORTACIONES REUS TE ESPERA EN CHILLÁN VIEJO

EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN, INMOBILIARIAS, REUS LES ESPERA CON LOS MEJORES PRECIOS Y DISEÑOS DE ALTOS ESTÁNDARES.

DESDE \$5.990 POR m2.

TODOS QUIENES QUIERAN MODIFICAR BAÑOS, TERRAZAS, COCINAS, PISOS Y PORCELANATOS

MEGA CENTRO, BODEGAS EN AVENIDA O' HIGGINS 3.637 EN CHILLÁN - CHILLÁN VIEJO

WWW.IMPORTACIONESREUS.CL

Ciudad.

Áreas con arreglos

Se ha trabajado en el sector de Monterrico, camino Las Mariposas, camino Los Arrayanes, San Gabriel, la Victoria, el Emboque, los Montes. Las mismas labores en Parque Lantaño, principalmente en el sector del camino San Luis, el Mirador.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Suman arreglos de calles y planifican aplicar matapolvo a contar de noviembre

La sección Vial de la Dirección de Obras Municipales sigue realizando trabajos de bacheos, arreglo de veredas y mejoramiento de calles y caminos rurales.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un intenso trabajo de mantención que la fecha totaliza 20 kilómetros en reparación de caminos en diferentes sectores de la comuna, ha realizado la Sección Vial de la Dirección de Obras Municipales ((DOM) de Chillán.

“Las condiciones climáticas y el aumento de tráfico nos mantienen en constante trabajos de reparaciones, bacheos y arreglos de calles y veredas en la ciudad”, expresó el director de la DOM, Flavio Barrientos.

El jefe de la Sección Vial, Aquiles Pino, precisó que hace un mes aproximadamente se comenzó a preparar los caminos para la aplicación de matapolvo, que debido a las lluvias que retrasaron todas las planificaciones para noviembre.

Mientras tanto, añadió, se ha estado reparando el Camino Cato, y los sectores Esperanza de Cato, Capilla de Cox, Rinconada de Cato con sus caminos interiores. También el camino al Huape, la población Los Aromos y los



sectores más cercanos la Villa Rocky, Los Cortes y el camino Los Álamos.

La sección Vial también ha trabajado en otros lugares de la ciudad, como por ejemplo en el sector de Monterrico, camino Las Mariposas, camino Los Arrayanes, San Gabriel, la Vic-

toria, el Emboque, los Montes. Las mismas labores en Parque Lantaño, principalmente en el sector del camino San Luis, el Mirador. “En ese sector hemos estado trabajando la última semana con dos maquinarias”, comentó.

Otros de los trabajos realizados

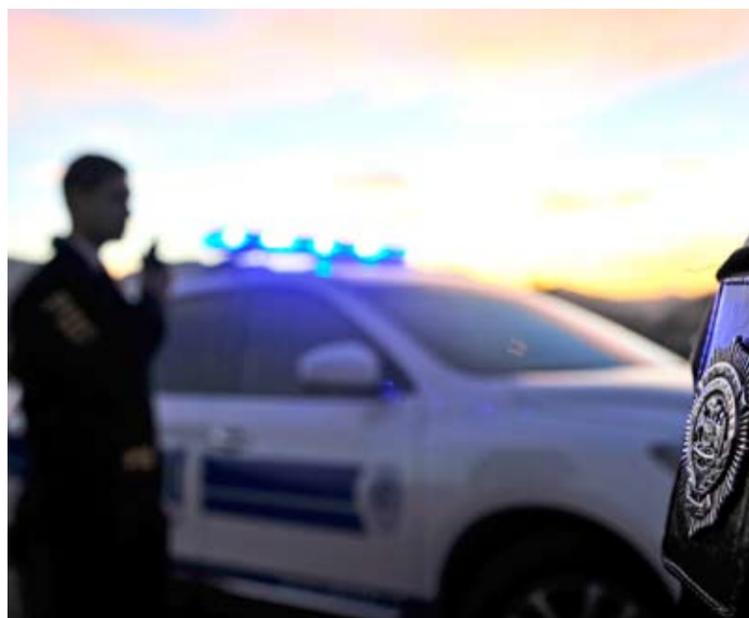
Otros de los trabajos realizados apuntan a bacheos y arreglos de calle con asfalto y hormigón.

apuntan a bacheos y arreglos de calle con asfalto y hormigón que totalizan a la fecha alrededor de 600 metros cuadrados de pavimento reparado.

Entre las calles intervenidas están el Camino La Colonia Bernardo O'Higgins cerca del centro comercial, en el que se aplicó asfalto en caliente. “También tenemos el sector que está más en problemas en el sector de Camino La Mariposa a la altura de la Universidad de Adventista, en que existe un punto importante de deterioro del pavimento”, indicó.

La misma sección Vial de la DOM Chillán también realiza algunos arreglos menores a las calles dentro de las cuatro avenidas y por una calle lateral al estadio municipal.

Asimismo, se han reparado de veredas en distintos sectores totalizando aproximadamente 100 metros cuadrados de veredas reparadas, como por ejemplo la Villa Barcelona. “Hemos estado haciendo arreglos también en el sector de calle Mario Vergara, en la población Juan XXIII; y otras reparaciones en la Población Sarita Gajardo. Por su parte, en Villa Madrid hemos arreglado veredas levantadas”, apuntó.



Operativo antidrogas de la PDI en San Carlos dejó cuatro detenidos

Detectives del equipo Modelo Territorial Cero (MT-0), dependientes de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) San Carlos, lograron la detención de cuatro personas, tres mujeres y un hombre, por el delito de tráfico en pequeñas cantidades de droga, en la comuna de la Provincia de Punilla. El jefe de la Bicrim San Carlos, subprefecto Mauricio Negrete Rojas, señaló que “se materializaron dos órdenes de entrada y registro en domicilios del sector urbano de la comuna, ya que detectives de esta brigada realizaron diversas diligencias investigativas, coordinadamente con el Ministerio

Público, que permitieron establecer que en dos viviendas se estaba comercializando cocaína base, lo cual es un daño a la salud pública, pero también atenta contra la seguridad de los vecinos”. De esta forma, en los dos domicilios se encontró cocaína base y en una de ellas también había un arma de aire comprimido, la cual fue incautada, como también balanzas digitales con la que dosificaban la droga. Por instrucción del Ministerio Público, los imputados fueron puestos a disposición del juzgado de Garantía de San Carlos para su respectivo control de detención.

PRODUCIDAS BAJO TECHO

Investigadores de Agronomía UdeC inician en Osorno estudios para optimizar las cerezas

Chile es el país líder en el hemisferio sur en la exportación de cerezas, con volúmenes que superan las 400 mil toneladas. Últimamente este rubro también se ha trasladado hacia el extremo sur del país.

AGRONOMÍA UDEC
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGRONOMÍA UDEC

El docente del Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, Dr. Richard Bastías, junto al ingeniero agrónomo Ignacio Urrea, comenzaron un contrato I+D para estudiar y definir las técnicas que utilizarán productores cereceros de Osorno, en la Región de Los Lagos, para mejorar la producción bajo techo de estos frutales.

Conocido es que Chile es el país líder en el hemisferio sur en la exportación de cerezas, con volúmenes que superan las 400 mil toneladas, cuya producción se concentra básicamente entre las regiones de O'Higgins y Maule, pero últimamente este rubro también se ha trasladado hacia el extremo sur de Chile, con condiciones climáticas más complejas, pero que ofrece una alternativa de mayor rentabilidad para los agricultores de esa zona.

En Osorno la producción cerecera se realiza protegida bajo techo, ya que los productores se ven obligados a usarlos por las condiciones climáticas, y esta es otra de las razones por la que los expertos de Agronomía UdeC deberán realizar estudios para lograr mejoras en producción y comercialización.

“Estamos visitando tres productores que poseen superficies extensas de cerezos y con ellos realizaremos ensayos de investigación. Esto es algo inédito, porque como Universidad de Concepción es la primera vez que vamos a trabajar en la Región de Los Lagos, en esta materia, que posee otra realidad productiva, otra condición climática, entonces es muy interesante que como Universidad estemos acá apoyando a estos productores de cerezas”, expresó el Dr. Richard Bastías, quien agregó que, “lo otro inédito, de lo que estamos abordando, tiene que ver con cómo mejorar la calidad y condición de la cereza producida bajo techos, y cómo mejoramos especialmente los niveles de azúcar en los frutos”.

Convenio

El trabajo que se encuentran realizando los expertos, es fruto de un convenio que existe entre la UdeC con la empresa AcciónFruit, y que permite darle asistencia a un Grupo de Transferencia Tecnológica (GTT) de cerezas de Osorno.



El trabajo que se encuentran realizando los expertos, es fruto de un convenio que existe entre la UdeC con la empresa AcciónFruit, y que permite darle asistencia a un Grupo de Transferencia Tecnológica (GTT) de cerezas de Osorno. “Estamos intercambiando opiniones, técnicas y aprendizajes también, porque para nosotros como investigadores de la universidad requerimos ampliar la vinculación con este sector productivo, cuyo aprendizaje es recíproco y permite además transferir este conocimiento y experiencias en los procesos de enseñanza de nuestros estudiantes de agronomía para abrirles nuevas posibilidades laborales también”.

Con el trabajo de diagnóstico inicial se buscará entregar las mejores alternativas para una producción de calidad. “Debemos precisar por ejemplo, el manejo de técnicas de apertura y cierre de los techos y también a través de técnicas de manejo de la fisiología del árbol, revertir el problema del bajo nivel de azúcar que tienen la cereza en estas condiciones climáticas que nosotros lo atribuimos a la menor disponibilidad de luz solar que existe en la zona, que se caracteriza por tener muchos días nublados y cuyo problema se ve acrecentado al usar techos para poder proteger al fruto de las lluvias, granizos y otras condiciones, pero a la vez están afectando a los frutales con la escasa luz solar, lo que

incide en que los árboles no estén funcionando adecuadamente en su potencial de fotosíntesis, por lo que vamos a estudiar distintas técnicas para revertir estos problemas”, dijo el Dr. Bastías.

Hasta el momento los trabajos desarrollados comprenden el manejo fisiológico de los árboles, que incluye el diagnóstico de la planta usando sensores de luminosidad, temperatura, humedad relativa, entre otros aspectos. “Además, estamos testeando distintas técnicas de manejo fisiológico también para tratar de mejorar el contenido de azúcar de las cerezas de manera que recupere el sabor, ya que la cereza se valora por el sabor”, puntualizó el experto.

Se buscará entregar las mejores alternativas para una producción de calidad.

Economía.

MONEDAS		UF		UTM OCTUBRE		IPC SEPTIEMBRE	
DÓLAR	\$ 945,88	HOY	\$ 37.968,98	\$ 66.561,00		MENSUAL	0,1%
EURO	\$ 1.023,02	MAÑANA	\$ 37.970,20			ACUM. 12 MESES	4,1%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (JUNIO-AGOSTO)			
AGOSTO	2,0%	AGOSTO	2,3%	ÑUBLE: 11,3% / DIGUILLÍN: 12,3%			

SUMARON 3.525 HECTÁREAS EN 2023

Estiman aumento de 18,5% en la superficie de cerezos en Ñuble durante el último año

Gerente general de exportadora Ranco Cherries, Claudio Vial, proyectó fuerte alza en los volúmenes a nivel nacional esta temporada, debido a la entrada en producción de nuevos huertos. Apuntó a los desafíos que representa el mayor volumen en cuanto a calidad y a la capacidad logística de proceso de la fruta y del embarque.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un aumento de 18,5% habría registrado la superficie de cerezos plantados en la región de Ñuble en un año, que habría alcanzado 3.524 hectáreas en 2023, según estimaciones del sector exportador, una cifra superior a las 2.973 hectáreas registradas en el Catastro Frutícola 2022, de Odepa, del Ministerio de Agricultura.

Según manifestó Claudio Vial, gerente general de Ranco Cherries, "la industria de la cereza ha crecido muchísimo durante los últimos años, y estamos frente a un año muy desafiante, hay un crecimiento muy importante, las condiciones climáticas han sido perfectas hasta ahora, si bien en la zona centro-sur ha estado un poquito más lluvioso, la acumulación de frío en invierno estuvo perfecta y la primavera ha estado bien, con la temperatura, con mucha lluvia. El riesgo hoy es que haya exceso de fruta".

El ejecutivo, quien participó recientemente en el segundo encuentro regional del GTT Ñuble, realizado en conjunto con el sexto día de campo de Aprocarne Ñuble, recordó que Chile exportó 400 mil toneladas (25 mil contenedores) de cerezas en la temporada anterior y subrayó que "Chile no compite con ningún país, sino que competimos entre nosotros", en alusión a que los envíos nacionales representan el 97% de la oferta de cerezas del hemisferio sur.

Sin embargo, la participación de Ñuble en la superficie nacional (74.148 ha) es menor, pues representa un 4,8%, muy distante de las regiones de O'Higgins (29.234 ha) y el Maule (31.240 ha), que en conjunto representan más del 80%.

En cuanto a variedades, Ñuble



La industria de la cereza ha crecido muchísimo durante los últimos años, y estamos frente a un año muy desafiante"

CLAUDIO VIAL
GERENTE GENERAL DE RANCO CHERRIES



"El riesgo hoy es que haya exceso de fruta", advirtió Claudio Vial.

siguen predominando Regina (1.132 ha) y Lapins (945 ha), aunque también destaca Santina (583 ha). Las 864 hectáreas restantes se distribuyen en otras variedades.

Temporada 2024-25

Para esta temporada 2024-25, Vial aseveró que se espera un aumento significativo de la producción de cerezas, en torno a 37% a nivel nacional, debido a la entrada en producción de nuevos huertos y a las favorables condiciones climáticas.

Recordó las altas tasas de plantación de cerezos que se registraron en los años 2019, 2020 y 2021, así como también la baja experimentada en 2022 y 2023. "Entonces, ¿qué es lo que viene este año y el próximo, en términos de producción? Que todos estos huertos plantados en 2019-2021, que son 25 mil hectáreas en el país, están entrando en producción. El año pasado se exportaron 80 millones de cajas, y si uno estima 2.000 cajas por hectáreas, esas 25 mil nuevas hectáreas son 50 millones de cajas. En el fondo, la producción en Chile va a subir de 80 a 130 millones de cajas, por ende, el crecimiento que viene es

tremendo".

Vial detalló que, de esas 25 mil hectáreas, principalmente se han plantado variedades tempranas, como la Santina. "La Santina, en Rancagua, se cosecha entre el 15 de noviembre y el 5 de diciembre, y en esta zona se comienza la primera semana de diciembre; y por qué Santina? Porque en 2019-2021 toda la producción tardía de cerezas, la de fines de diciembre, tuvo problemas de venta, llegó tarde y los retornos estaban en la fruta temprana, lo que elevó mucho las plantaciones de esta variedad. En cambio, Regina, por ejemplo, prácticamente no se plantó; de Lapins se plantó algo y también hay nuevas variedades tempranas. Por lo tanto, de esos 50 millones de cajas que van a entrar, poco más de la mitad de ese volumen es fruta temprana".

Afirmó que, de cara a esta temporada, "si bien aumenta fuerte la fruta temprana, el peak de producción sigue estando en las semanas 50 y 51 por traslape de variedades y mayor productividad de Lapins", lo que le imprime una presión adicional a la capacidad instalada de procesamiento de cerezas, así como a toda la cadena logística de exportación.

Desafíos

Dada esta mayor producción, el profesional relevó los desafíos que se presentan en materia de calidad, pero también logística, tanto de capacidad de proceso de la fruta, como de exportación, donde la clave es llegar con la fruta a destino antes del Año Nuevo Chino. "Se ha invertido en capacidad de proceso, pero debe administrarse de manera muy eficiente, especialmente esta temporada si se concentran las cosechas", advirtió.

Vale mencionar que, actualmente, en la región hay una sola planta de proceso de cerezas, lo que obliga a la mayoría de los productores a enviar su fruta a plantas en el Maule y en O'Higgins, una realidad que cambiará en el corto plazo con la apertura de dos plantas.

También apuntó al desafío adicional que representa esta temporada considerando que el Año Nuevo Chino se celebrará esta vez el 29 de enero, "entonces, todo lo que se coseche después del 27 de diciembre, lo más probable es que no alcance a venderse antes del Año Nuevo Chino".

24 años de cárcel para homicida de periodista



El Cuarto Tribunal Oral en lo Penal de Santiago condenó a Marcelo Naranjo Naranjo a penas que suman 24 años de presidio por el crimen de la periodista Francisca Sandoval. Los delitos imputados fueron homicidio simple, porte ilegal de arma de fuego y disparos injustificados en la vía pública.

En el detalle de las penas, Naranjo recibió 15 años de presidio efectivo por homicidio simple. Además, la sentencia incluye 4 años por porte ilegal de arma de fuego y 5 años por disparos injustificados en la vía pública.

La reportera falleció durante la marcha del Día del Trabajador de 2022 en Santiago, tras recibir un disparo en la cabeza.

El caso ocurrió en medio de un enfrentamiento entre comerciantes del barrio Meiggs y reporteros gráficos presentes en la movilización por el Día Internacional de los Trabajadores 2022.

En ese contexto, la reportera de 29 años recibió un impacto de bala, lo que causó su hospitalización durante 11 días y su posterior fallecimiento.

País.

SE DEBIÓ A CAÍDA PARCIAL DE LA PLATAFORMA

Presidente del Servel responde por falla parcial durante conteo de votos

Andrés Tagle empatizó además frente a los reclamos de los vocales de mesa que tuvieron que permanecer en sus locales hasta bien entrada la madrugada.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El presidente del consejo directivo del Servicio Electoral (Servel), Andrés Tagle, realizó un balance de las elecciones regionales y municipales en dos días y respondió a las críticas de los vocales por los extensos conteos, que a lo largo de todo el país se prolongaron hasta bien entrada la madrugada, y en la antesala de una jornada laboral.

Según describió radio Cooperativa, la autoridad electoral respondió a los reclamos de los vocales de mesa por la extensa jornada de elecciones del domingo, en medio de altas temperaturas y de una enorme carga de trabajo, con pocas comodidades. "Legalmente, no tenemos la posibilidad de entregarles la comida, hay una remuneración de por medio para los vocales, y las condiciones físicas son básicamente las que tenemos en los colegios y las que ayuda, en muchos casos, la propia municipalidad", precisó.

Asimismo, defendió que "no hacer en dos días (los comicios) era buscar más locales y no sé dónde los encontramos y en qué condiciones los íbamos a encontrar", aunque de todos modos empatizó con los afectados y señaló que "los escrutinios son terribles cuando hay cuatro candidaturas (al mismo tiempo)".



Los escrutinios son terribles cuando hay cuatro candidaturas al mismo tiempo"

ANDRÉS TAGLE
PRESIDENTE DEL SERVEL



Una falla en la plataforma retrasó la entrega de resultados durante la noche del domingo.

La participación en estos comicios fue la más grande en la historia electoral del país, superando a los plebiscitos de 2022 y 2023: llegó a 13.113.000 de electores, equivalente al 84,87% del padrón.

Denuncia de votos marcados

Por otro lado, uno de los problemas detectados fueron los votos cambiados: en Copiapó, por ejemplo, se detectaron 112 votos de concejales correspondientes a Ovalle, y en Santiago, en un colegio del barrio Yungay, 120 votos de concejales que correspondían a la comuna de Talcahuano, lo que Tagle atribuyó a errores de imprenta y aseguró que fueron retirados en cuanto se detectó el problema.

También existió una denuncia de votos marcados en la mesa 904 de la

Estación Mapocho, lo que en principio se atribuyó a un apoderado de Chile Vamos que ayudó a los vocales de mesa a doblar los votos.

Por lo que, según Tagle, "tenemos la sospecha, bien fundada por los antecedentes que estoy diciendo, que estos votos fueron marcados por el elector que hizo la denuncia, al interior de la cámara secreta, y después salió a hacer una denuncia. Estas cosas suelen suceder y son personas que quieren desprestigiar el sistema y hacerse un momento de fama en los canales de televisión".

Finalmente, sostuvo que la demora en la entrega de resultados que se produjo la noche del domingo en algún momento se debió a una falla en la plataforma informática que fue subsanada al utilizar la plataforma de respaldo.



Candidata a la Contraloría expuso ante comisión del Senado

Por la unanimidad de sus miembros, la Comisión de Constitución del Senado dio el visto bueno para la ratificación de Dorothy Pérez como contralora general de la República, cuya nominación se votará en Sala el próximo lunes 4 de noviembre, informó radio Bio Bio.

Pérez expuso por cerca de 40 minutos ante la Comisión de Constitución del Senado, en su búsqueda por ser ratificada como contralora.

En su intervención, la funcionaria rindió cuentas de su gestión de casi 10 meses como contralora subrogante y expuso algunas cifras, como por ejemplo, que han iniciado 1.989 acciones de fiscalización, entre ellas 425 auditorías, 192 investigaciones especiales, 19 auditorías financieras y 76 revisiones de cuentas corrientes de tribunales.

Además, destacó el informe final de auditoría sobre control de armas y municiones; así como también 203 fiscalizaciones financieras en materia municipal y 11 informes sobre control de listas de espera hospitalaria.

Tras exponer los antecedentes, Dorothy Pérez calificó como "eficiente" su trabajo de casi 10 meses de subrogancia, agregando que esa eficiencia la puede proyectar en los próximos 8 años como contralora titular, si es que es ratificada por el Senado.

Mundo.

Estiman en 10.000 los norcoreanos en Rusia



El Pentágono advirtió este lunes que Estados Unidos no impondrá restricciones para el uso de armas estadounidense contra fuerzas norcoreanas si estas son desplegadas en la guerra de Ucrania. Washington estima que unos 10 mil soldados enviados por el régimen de Pyongyang se entrenan actualmente en regiones orientales de Rusia.



Según "el Post" Elon Musk trabajó ilegal en EE.UU.

Elon Musk, propietario de SpaceX, Tesla y X, trabajó de forma ilegal en Estados Unidos al inicio de su carrera empresarial tras abandonar un programa de estudios de postgrado en California, según antiguos socios, documentos judiciales y archivos empresariales obtenidos por The Washington Post.

La revelación es relevante ya que Musk se ha convertido en uno de los mayores donantes y partidarios del expresidente republicano y actual candidato Donald Trump, apoyando su retórica contra la inmigración irregular.

En los últimos meses, Musk ha amplificado las teorías falsas de Trump sobre migrantes indocumentados, acusándolos de destruir el país y difundiendo esas opiniones entre sus más de 200 millones de seguidores en X, plataforma que adquirió en 2022 y rebautizó para que pasara a llamarse X, en vez de Twitter.

Según The Washington Post, Musk no tenía el derecho legal de trabajar mientras construía Zip2, la empresa que vendió por unos 300 millones de dólares en 1999, y que fue su trampolín hacia Tesla y otras compañías que lo han convertido en la persona más rica del mundo.

Musk llegó a Palo Alto en 1995 para cursar un programa de posgrado en la Universidad de Stanford, pero nunca se matriculó, dedicándose en su lugar a sus aventuras empresariales.

Esto, según expertos legales consultados por el Post, lo dejó sin una base legal para permanecer en el país, ya que al no inscribirse en la universidad, tendría que haber abandonado Estados Unidos conforme a las leyes de inmigración de la época. En cualquier caso, no se le habría permitido trabajar.

APROBÓ LEY EN EL PARLAMENTO

Israel prohíbe operar a la Agencia de Refugiados de la ONU en el país

UNRWA advirtió que la prohibición israelí será el colapso de toda la operación de ayuda humanitaria.

Israel acusa que al menos 12 funcionarios de ese organismo participaron en los ataques de Hamas.



AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La Knéset (Parlamento israelí) aprobó este lunes una ley que prohíbe a la agencia de la ONU para los refugiados palestinos (UNRWA), que presta servicios sociales a millones de palestinos refugiados y sus descendientes, operar en territorio israelí, incluido en el anexionado de forma unilateral Jerusalén Este, según dio a conocer a agencia Efe.

La propuesta de ley, que ya se aprobó en primera lectura en verano antes del receso parlamentario de tres meses, salió adelante en segunda y tercera lectura con 92 votos a favor y 10 en contra, en

el primer día del nuevo periodo de sesiones.

El texto estipula que la UNRWA no realizará ninguna representación, prestará ningún servicio ni realizará ninguna actividad "directa o indirectamente" dentro del

Defienden labor

La UNRWA es "la columna vertebral de las operaciones humanitarias en Gaza", dijo a EFE Jonathan Fowdler, uno de los portavoces del organismo, quien destacó que sin el trabajo de la agencia, 660.000 niños gazatíes perderían a la única entidad capaz de continuar con su educación.

territorio soberano de Israel.

Incluso los diputados de varios partidos de la oposición, incluidos Yesh Atid (Hay un futuro) del centrista Yair Lapid o Unidad Nacional de Benny Gantz votaron a favor de esta prohibición, que a su vez reducirá severamente las actividades de la UNRWA en Gaza y Cisjordania ocupada, dada la dependencia de coordinación con las autoridades israelíes.

Momentos antes de la votación, el diputado de la formación árabe Hadash-Taal, Ahmad Tibi, calificó esta legislación de "fascista" durante un debate en el pleno de la Knéset, lo que provocó los gritos y el enfado de la diputada del Likud, Tally Gotliv, que tuvo que ser agarrada de vuelta a su sitio.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandejeón central Av. Ecuador; Oriente: Bandejeón central Av. Argentina; Sur: Bandejeón central Av. Collín; Poniente: Bandejeón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; Sur: Bandejeón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; Oriente: Centro Ruta 5 y bandejeón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo; Este: Límite 2da. Comisaría Chillán; Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandejeón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Casa Gonzalo Rojas celebra segunda versión del Día de Muertos en Chillán



Este miércoles 30 de octubre, la Corporación Cultural Municipal, Casa Gonzalo Rojas, celebrará su segunda versión de la tradicional celebración mexicana, "Fiesta de Día de Muertos", evento con el que se conmemora a quienes han partido a través de recuerdos, fotografías, máscaras y la clásica decoración característica del país del norte.

Las actividades, que están programadas entre las 12.00 y las 22.00 horas de ese día, tiene como propósito además, consolidar los sólidos lazos culturales y fraternales que por años cultivó el poeta con grandes escritores mexicanos como Octavio Paz, durante sus constantes viajes.

Para la ocasión, los asistentes podrán utilizar el altar decorado con flores y papel picado para depositar sus fotografías, dibujos, recuerdos y ofrendas que representan, conforme a la cultura clásica mexicana, la conexión entre los vivos y los muertos.

Cultura.

ESTA TARDE A PARTIR DE LAS 19.30 HORAS

Sinfónica de Ñuble se presenta por primera vez en el Teatro de San Ignacio

Con esta presentación, el elenco cierra un mes de itinerancias, ensayos y formación musical. El concierto de esta tarde tiene invitación abierta y liberada para toda la comunidad de la comuna y sus alrededores.

La Discusión
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: OSÑ

No es primera vez que la Orquesta Sinfónica de Ñuble se presenta en la comuna de San Ignacio, pero es la primera que lo hará en el Teatro Municipal esta tarde a partir de las 19.30 horas con entrada liberada para la comunidad. Con esto, el elenco musical está cerrando el mes de presentaciones en el principal reducto cultural de la comuna agrícola.

Desde la Orquesta precisaron que el repertorio que presentarán esta tarde está compuesto de obras de Mozart, Vivaldi y Violeta Parra. El encargado de Cultura de la Municipalidad de San Ignacio, Felipe Sáez, cree que es "una tremenda oportunidad para acercar la cultura a los vecinos y vecinas. Cuando los músicos de la Orquesta han venido a la comuna, se han presentado en liceos y colegios, todas han sido experiencias tan bonitas que queríamos que se presentaran en un espacio abierto a la comunidad como es el Teatro Municipal".



La Orquesta lleva a San Ignacio un repertorio clásico y obras de Violeta Parra Sandoval, hija de la región de Ñuble.

Conciertos didácticos

Según informaron desde la orquesta Sinfónica de Ñuble, el mismo concierto que se presentará esta tarde en San Ignacio será realizado, en formato didáctico, este martes durante la mañana para alumnos de establecimientos educacionales de Chillán Viejo y Bulnes. A las 09:00 horas se desarrollará en la Casa de la Cultura de Chillán Viejo y a las 12.00 horas en el Edificio de la Cultura de la comuna de Bulnes.

Para el director invitado y creador de los arreglos sinfónicos de Violeta Parra que se disfrutarán en el concierto, Lucas Sepúlveda, se trata de una ocasión muy especial, ya que el repertorio que entregará la agrupación musical está compuesto por clásicos de todos los tiempos, tanto europeos como latinoamericanos.

"El público podrá oír La Pequeña Serenata Nocturna, compuesta en 1787 por Mozart. Una obra maestra que captura la esencia de la elegancia y el romanticismo; con una melodía alegre y vibrante que muestra

la genialidad de su autor en cada compás".

Asimismo, el director añade que también se interpretará el concierto para flauta "Il Cardellino" de Vivaldi. "Creación que evoca la liviandad y la belleza de un jilguero y que resalta la flauta como instrumento solista, entrelazando melodías encantadoras con ritmos dinámicos. Respecto de esta pieza, hay que señalar que contará con la participación del destacado flautista Vicente Vaccani, uno de los músicos de la Sinfónica de Ñuble que acompañó a Andrea

Bocelli en el pasado Festival de Viña del Mar".

Por último, la nostalgia y el campo se harán presentes con las melodías de Violeta Parra. "La suite que ejecutaremos, intenta transmitir cada suspiro y lágrima de la compositora, su historia y su trabajo" cuenta Lucas Sepúlveda.

Los responsables de la orquesta indicaron que la entrada es liberada tanto para los habitantes de la comuna como de sectores como Pueblo Seco, Quiriquina y San Miguel, entre otros.

Deportes.

1-1

fue el resultado en el duelo de ida, donde el equipo de Salas comenzó ganando, pero le igualaron sobre la hora.

ÑUBLENSE ENFRENTARÁ EL DUELO DE VUELTA ANTE PUERTO MONTT

El “Diablo” quiere cerrar la llave en casa y meterse en semifinales de Copa Chile

En la ida igualaron a un tanto y un triunfo lo dejará a un paso de la final, donde puede asegurar el Chile 4 de Copa Libertadores.

NICOLÁS OSES
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: GENTILEZA

Ñublense saltará a la cancha del estadio Nelson Oyarzún Arenas a las 18.00 horas, donde enfrentará a Puerto Montt para buscar el paso a la semifinal de Copa Chile y seguir luchando por el cupo de Chile 4 a Copa Libertadores.

El “Rojo” igualó a un tanto en la ida en el duelo que se disputó en el sur del país, es por eso que necesita ganar en casa para meterse en la siguiente ronda del torneo, donde enfrentará al ganador de la llave entre Colo Colo y Magallanes, donde la “Academia” corre con la primera opción tras vencer a los “Albos” por 3 goles a 0 en la ida.

El equipo de Mario Salas saldrá a buscar el partido ya que intentará llegar a la final del torneo, donde espera Universidad de Chile. De lograr ese escenario la escuadra chillaneja asegurará el cupo automáticamente ya que los “Azules” ya tienen “amarrado” el Chile 2 que otorga un cupo directo a fase de grupos, mientras que el cupo de Copa Chile es para disputar la fase previa, donde debe ganar 2 llaves seguidas para entrar en la fase principal.

Los “Diablos Rojos” saldrá con lo mejor de su oncená para asegurar el encuentro, pero al mismo tiempo con un ojo puesto en el duelo del domingo a las 6 de la tarde ante la “U” por el Campeonato Nacional.

Salas sueña junto al plantel meterse en el concepto internacional, donde tiene opciones de estar en Sudamericana o Libertadores, pero para eso deberá conseguir triunfos en sus últimos tres encuentros restantes.

Para el duelo de hoy se espera el retorno de Nicola Pérez en el arco,



Rafael Caroca en la línea defensiva, Lorenzo Reyes en el centro y en la delantera volvería el goleador del equipo, Patricio Rubio.

El primer desafío será Copa Chile, pero el equipo también piensa en el Torneo, donde depende que caiga Coquimbo Unido o Everton que están con 41 puntos, mientras que el “Rojo” tiene 40 para así meterse dentro de los siete primeros lugares.

El objetivo está cerca, tras un año irregular, pero en donde el “Comandante” ha ido encontrando la idea de juego en los últimos encuentros que le permiten luchar hasta al final en ambas veredas.

ESTADIO Nelson Oyarzún Arenas
ÁRBITRO Nicolás Millas
PÚBLICO Por Conocer



Ñublense

DT
M. Salas

N. Pérez
O. Bosso
C. Labrín
R. Caroca
J. Campusano
L. Reyes
F. Moya
G. Graciani
B. Oyarzo
I. Sosa
P. Rubio



Puerto Montt

DT
J. Vera

C. Fuentes
M. Lagos
J. González
J. Catejo
D. Bahamonde
D. Díaz
B. Troncoso
C. Vargas
H. Antiñirre
L. Vázquez
S. Pérez



Barrios arrancó con un triunfo en el Challenger de Guayaquil

El tenista chillanejo Tomás Barrios tuvo un gran estreno ayer lunes en el Challenger 75 de Guayaquil, certamen que se disputa en Ecuador.

En una presentación sólida y sin fisuras, el “Gigante de Ñuble” derrotó sin inconvenientes al tercer cabeza de serie del torneo, el colombiano Daniel Elahi Galán.

Barrios necesitó cerca de dos horas para imponerse sobre el cafetalero en dos sets, por parciales de 6-4 y 7-5, resultado que lo instaló en los octavos de final del certamen ecuatoriano.

El chileno logró un quiebre en el primer parcial y tres en el segundo para abrochar la victoria en su estreno frente a Galán.

Por la próxima ronda, el nacional se medirá frente al vencedor del peruano Bueno y el danés Moller, cotejo que se disputará mañana con horario por definir.

Barrios espera llegar lo más lejos posibles para recuperar terreno en el ranking de cara al cierre de temporada, donde sufrió por cuenta de una lesión y ahora si bien ha arrancado de buena manera en los torneos no ha logrado meterse en fases finales.

Economicos .

01	COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPRAVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.
Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Corretajes



BULNES 387
FONOS: 998268169 / 42 2235000
jbarr@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS

Captación de Aguas 

POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO

Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
 Abogada Magister en Derecho Penal
 Otras áreas: Familia, Civil
 Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
 +56992437274
 abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
 Cirujano Dentista
 Periodoncista
 Atiende: de lunes a viernes
 18 de Septiembre 685
 42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista
 Universidad de Chile
 Implantes dentales - Rehabilitación
 Constitución 882, Chillan
 42-2324030
 998876358

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS.

SE vende auto Opel Mokka Elegance, 1.2 turbo mecánico, color rojo, año 2022, 39.000 kilómetros. +56971299231.

(323-537-207)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPRESA de Seguridad, necesita Técnico Instalador de alarmas y cámaras. Enviar CV a: alarmas@sescorp.cl.

(078-619-209)

SE requiere maestro combustión para maquinaria agrícola y generación, con experiencia. Enviar CV: info@veraelec.cl o llamar 42-2464219.

(057-597-208)

15 EXTRAVÍOS.

QUEDAN nulos por extravío cheques N°s 3611757 al 3611790 cuenta corriente 52100109964 Banco Estado, Chillán.

(343-627-209)

QUEDAN nulos por extravío cheques N°s 03503851 al 0353865 cuenta corriente 52100257831, Banco Estado, Chillán.

(342-626-209)

21 PROPIEDADES VENDEN.

DPTO. Edificio Itata, 2d, 2b, terraza, 4 cuerdas de plaza de Armas. +56965398873.

(332-555-216)

27 SERVICIOS.

AMPLIACIONES casas, reparaciones techumbres, goteras, hojalatería, electricidad, gasfitería, pinturas. 950380178.

(341-616-207)

Legales

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de Chillán, ubicado en calle Vega de Saldías N°1044, 4° piso, de esta ciudad, en causa rol C-236-2019, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con ARRIAGADA", se ordenó rematar el 19 de noviembre de 2024, a las 13:00 horas, por videoconferencia aplicación Zoom, el inmueble denominado Conjunto Habitacional Nevados de Shangrila I, pasaje Cerro del Cobre N°678, comuna de Chillán. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 3687, número 2512 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán del año 2012. Rol de Avalúo 4619-34, comuna de Chillán. Mínimo postura \$15.783.645. caución interesados 10% del mínimo: \$1.578.364.- Todo postor deberá tener activa su CLAVE ÚNICA del estado, contar con cédula de identidad vigente a la fecha de la audiencia de remate y rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, la que será imputada al entero del precio Los interesados solo podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107422, RUT 60.309.004-7 efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, mediante depósito judicial en la referida cuenta o mediante transferencia electrónica a la misma. Los comprobantes de depósito o transferencia electrónica, deberán ser ingresados de manera íntegra y legible por medio del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial, junto con manifestar la voluntad de participar hasta el tercer días hábil anterior a la subasta, indicando de manera específica número de rol de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico válido y número de celular, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. No se admitirán postura o manifestaciones de interés que no se hagan por medio del módulo señalado. Los postores interesados en participar en el remate por el sistema de videoconferencia, deberán cumplir

con los siguientes requisitos: 1) tener activa su clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate; 2) deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar en dicha subasta; 3) Contar con cédula de identidad vigente a la fecha de la audiencia de remate. A los participantes que no se hayan adjudicado el bien, se les devolverá la garantía previa orden del tribunal en el acta de remate o por medio de resolución posterior recaída en la solicitud respectiva, mediante giro de cheque o se hará una transferencia electrónica si esta opción se encontrare habilitada, dentro de los 5 días hábiles siguientes al del remate o de la resolución respectiva. No se considerarán cauciones o garantía válidas, aquellas que no se hagan a través de las formas señaladas ni aquellas realizadas por parcialidades. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán, 1° Juzgado Civil de Chillán. Secretario (S). 25/30

AVISO REMATE JUDICIAL

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-6514-2023, juicio ejecutivo "SCOTIABANK CHILE con SOCIEDAD DE TRANSPORTES E INVERSIONES MOOVING LTDA" se ha ordenado remate audiencia de 15 noviembre 2024, 10:30 horas, inmueble ubicado en la comuna de Chillán, denominado El Retazo, ubicado en el Sector El Saque de dicha comuna, con una superficie de 14 hectáreas más o menos.- El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 2315, bajo el número 2389 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán.- Mínimo posturas: 91.209 UF por el valor en pesos a la fecha del remate, (Caución \$ 9.120 UF por el valor en pesos a la fecha del remate).- Dicha caución podrá ser, mediante: VALE VISTA BANCARIO, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deber ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos

con 3 días hábiles de anticipación al remate.- El ministro de fe del tribunal certificar las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion_remates@pjud.cl bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta.- La Secretaria Subrogante. 25/30

EXTRACTO

Juzgado Civil de Quirihue, en autos voluntarios rol V-135-2022, sobre designación de curador de Ester Isabel del Carmen Muñoz Oviedo, run 8.083.629-5, caratulada "Llanos", se cita a parientes que tengan interés de intervenir en gestión no contenciosa interpuesta por el solicitante Edgardo Juvenal Llanos Muñoz, run 16.217.347-2 citándolos a fin de que comparezcan a audiencia de parientes fijada para el día 11 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas en las dependencias del Juzgado civil de Quirihue, ubicado en calle independencia 215, Quirihue, Ñuble. 29/

PUBLICA AQUÍ
avisos@ladiscusion.cl

75 AÑOS LA DISCUSIÓN

